

[NOMBRAR LICENCIADO IGOR PALLAIS ÁLVAREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL FORESTAL (INAFOR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 68-2000, aprobado el 16 de febrero de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 38 del 23 de febrero de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 68-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar Licenciado **Igor Pallais Álvarez**, Director del Instituto Nacional Forestal (INAFOR),

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciséis de Febrero del año dos mil. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.